

**Diseño De La Ruta De Atención Integral Para La Promoción Y Mantenimiento De La  
Salud En La Adulterez Y Vejez De Usuarios Del Centro Vida Álvarez En El Segundo  
Semestre Del 2017**

**Presentado Por:**

**Nelsy Johanna Rangel Abaunza**

**Práctica Electiva De Profundización-PEP**

**VIII Semestre Enfermería**

**Universidad Autónoma De Bucaramanga**

**Facultad De Ciencias De La Salud**

**Programa De Enfermería**

**Floridablanca**

**2017**

**Diseño De La Ruta De Atención Integral Para La Promoción Y Mantenimiento De La  
Salud En La Aduldez Y Vejez De Usuarios Del Centro Vida Álvarez En El Segundo  
Semestre Del 2017**

**Presentado Por:**

**Nelsy Johanna Rangel Abaunza**

**Práctica Electiva De Profundización-PEP**

**Tutora:**

**Enf, Esp, Mgs. Jeam Zulma Moreno Arias**

**Universidad Autónoma De Bucaramanga**

**Facultad De Ciencias De La Salud**

**Programa De Enfermería**

**Floridablanca**

**2017**

## Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos.....	3
Introducción .....	5
Justificación .....	8
Objetivos .....	10
Objetivo General .....	10
Objetivos Específicos.....	10
Centros Vida De Bucaramanga.....	11
Marco Legal .....	11
Misión, Visión y Política.....	15
Misión.....	15
Visión.....	15
Política.....	16
Diagnóstico De La Situación Actual .....	16
Ubicación Geográfica .....	16
Descripción de la Planta Física Del Centro de Vida Álvarez .....	17
Descripción Consultorio de Enfermería .....	18
Descripción Consultorio de Fisioterapia.....	19
Descripción Consultorio Adicional .....	19
Servicios que presta el Centro Vida Álvarez.....	19
Horario De Actividades.....	20
Organigrama del Establecimiento.....	22
Matriz DOFA Centro Vida Álvarez .....	22
Priorización de Problemas (Método de Hanlon).....	24
Priorización de Necesidades.....	25
Categorización .....	25
Plan De Mejoramiento .....	26

Objetivo General .....	26
Objetivos específicos .....	27
Primer Problema: .....	27
Segundo Problema .....	28
Tercer Problema .....	30
Ejecución Plan De Mejoramiento .....	31
Primer Problema .....	31
Segundo Problema .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tercer Problema .....	33
Anexos .....	36
Anexo 1 .....	36
Anexo 2 .....	36
Anexo 3 .....	38
Anexo 4 .....	38
Anexo 5 .....	38
Anexo 6 .....	39
Anexo 7 .....	39
Anexo 8 .....	39
Anexo 9 .....	40
Anexo 10 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Bibliografía .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Lista de Tablas

Tabla 1 Inventario .....	18
Tabla 2 Horario de Actividades.....	21
Tabla 3 Matriz FODA .....	22
Tabla 4 Metodo de Hanlon.....	24
Tabla 5 Priorización de Necesidades.....	25
Tabla 6 Categorización .....	25
Tabla 7 Primer Problema.....	27
Tabla 8 Segundo Problema.....	28
Tabla 9 Tercer Problema .....	30
Tabla 10 Resultado primer problema .....	31
Tabla 11 Resultado Segundo Problema .....	32
Tabla 12 Resultado tercer problema .....	33

## Lista de Gráficos

Ilustración 1Ubicacion Geografica .....	16
Ilustración 2 Planta Fisica .....	17
Ilustración 3 Servicio Ofrecidos .....	20
Ilustración 4 Organigrama .....	22
Ilustración 6 Hipertension Segun el Genero .....	36
Ilustración 5 Formato Valoración .....	36
Ilustración 7 Morbilidad .....	37
Ilustración 8 Cobertura .....	37
Ilustración 9 RIAS .....	38
Ilustración 10 Bibliografia .....	38
Ilustración 11 Sesiones Educativas .....	38
Ilustración 13 Jornada de Salud.....	39
Ilustración 12 Jornada de Salud.....	39
Ilustración 15 Rotafolio .....	39
Ilustración 14 Equipos Dados de Baja.....	40
Ilustración 16 Equipo Funcinal.....	40

## Introducción

La práctica electiva de profundización (PEP), realizada en el último semestre, es el período en que el estudiante de pregrado podrá integrar los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas, tales como; asistenciales, promoción y prevención e investigación, en las cuales la Universidad Autónoma de Bucaramanga realiza convenios con las diferentes instituciones; como es el caso de los Centros Vida de la Alcaldía de Bucaramanga.

Según el DANE, en el 2013, existían 4'964.793 personas mayores de 60 años, que corresponden al 10,5 por ciento de la población. De ese total, 650.000 sobrepasan los 80 años. En el contexto del proceso de transición demográfica, el envejecimiento de la población del país tiene la siguiente dinámica: la población de 60 años o más tiene tasas de crecimiento superiores al crecimiento de la población total, entre 1985 y el año 2013, la población total de 60 años o más pasó de 2.143.109 a 3.815.453 en el 2005 y para el 2010 se proyectó en 4.473.447 de personas mayores, con un ritmo de crecimiento del 3.18% promedio anual en ese periodo. Para el 2015 se proyecta un crecimiento de la población mayor en un 3.51% y del 3.76% para el 2020. El índice de envejecimiento definido como el peso de la población mayor de edad con respecto a la población infantil y adolescente se triplicó en las últimas décadas. De 10 pasó a 34 (personas mayores por cada 100 personas menores de 15 años) entre 1964 y el año 2010, y de acuerdo con la tendencia observada, mantendrá aumentos sostenidos en un futuro próximo. (1)

Los Centros Vida, es una estrategia del gobierno nacional, cuyo objetivo es mejorar la Calidad de Vida de las Personas mayores a través de acciones que promueven su salud integral y al mismo tiempo fomentar, lo más posible, su independencia.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante tener en cuenta que la población del adulto mayor que está en aumento, también es una de las más vulnerables, y requiere una atención integral y oportuna que le brinde actividades lúdicas, deportivas, culturales, musicales, procuradas por diferentes profesionales, pero también recibiendo atención por parte un equipo interdisciplinario de salud, en donde se destaca psicólogos, fisioterapeutas, trabajadores sociales, nutricionistas. Sin embargo, es de destacar, que la presencia del profesional de enfermería es de gran importancia en dichos centros, puesto que es necesario realizar actividades de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El convenio colaborativo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga con la Alcaldía de Bucaramanga, busca implementar un programa de las rutas de atención integral para el mantenimiento de la salud dirigido a la población de riesgo cardiovascular, con el fin de fortalecer procesos de educación, control y asistencia a los adultos mayores en quienes se evidencia la necesidad de aplicar dichos procesos.

## Justificación

El profesional de enfermería asume una función importante, en cuanto al cuidado, educación de las personas en todas las etapas de su vida. El ciclo de vida es un enfoque que permite entender las vulnerabilidades y oportunidades de invertir durante etapas tempranas del desarrollo humano; reconoce que las experiencias se acumulan a lo largo de la vida, que las intervenciones en una generación repercutirán en las siguientes, y que el mayor beneficio de un grupo de edad puede derivarse de intervenciones previas en un grupo de edad anterior. Además, permite mejorar el uso de recursos, facilitando la identificación de riesgos y brechas y la priorización de intervenciones claves.

El ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque no deben tomarse en forma absoluta y recordar que existe diversidad individual y cultural. La siguiente clasificación es un ejemplo: in útero y nacimiento, primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y vejez (60 años y más).

Acercarse al envejecimiento considerando el ciclo vital permite reconocer la heterogeneidad de las personas mayores y cómo ésta aumenta con el tiempo. Las intervenciones que crean ambientes de ayuda y que fomentan opciones saludables son importantes en todas las etapas de la vida. Por ejemplo, un envejecimiento activo es la consecuencia de potenciar las oportunidades de salud, participación y seguridad a lo largo del ciclo de vida buscando un mayor bienestar físico, social y mental acorde con sus necesidades, deseos y capacidades.(2)

Las personas se ven rodeadas de un sinnúmero de circunstancias como las enfermedades crónicas no transmisibles, la pérdida de la capacidad funcional, el sedentarismo, la exclusión

social y la disminución de la participación en un rol económico y en la comunidad, lo cual afecta su calidad de vida.

## Objetivos

### Objetivo General

- Identificar necesidades a través de la matriz DOFA, para la ejecución de un plan de trabajo que fortalezca las debilidades.

### Objetivos Específicos

- Realizar reconocimiento y valoración del Centro Vida Álvarez mediante una descripción física, talento humano y servicios que ofrece, para conocer su funcionamiento.
- Elaborar la matriz FODA que permita la identificación de las debilidades, fortalezas, de los servicios del Centro Vida Álvarez.
- Realizar un plan de trabajo a partir de las necesidades del Centro Vida Álvarez, con el fin de realizar mejoras.
- Realizar búsqueda bibliográfica de guías y artículos para elaboración e implementación de programa de Rutas de Atención integral.

## Centros Vida De Bucaramanga

Centros de día o Vida para personas mayores son centros que funcionan en horario diurno, generalmente ocho horas diarias durante cinco o seis días a la semana, orientada al cuidado y bienestar integral de la persona mayor y promoción social. (3)

Los Centros Vida de Atención al Adulto Mayor del Municipio de Bucaramanga, son instituciones creadas Mediante Decreto No. 0171 del 4 de Septiembre de 2003, emitido por la Alcaldía de Bucaramanga durante el periodo del Dr. Néstor Iván Moreno Rojas, siendo espacios donde pueden acudir los adultos mayores durante el día, a recibir servicios, compartir con personas de su edad y desarrollar actividades ocupacionales, culturales, recreativas y de ocio productivo según sus intereses, capacidades y habilidades físicas y mentales, los cuales están adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga

### Marco Legal

El marco legal encargado de regular los Centros Vida o Día a nivel nacional, nació con la Ley 48 de 1986, la cual desarrollo la forma de recaudo para el sostenimiento de los Centros Vida o Día encargados de la atención a los adultos mayores a través de una estampilla denominada “Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor”, destinando el 70% de lo recaudado a estos Centros; sin embargo en el 2001 se decretó la ley 687 de 2001, que modifico la anterior disposición legal, en aspectos como son: cambio la denominación de la estampilla; “Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor” por “ Pro – dotación y Funcionamiento de los

Centros de Bienestar del Anciano” destinando todo su recaudo a los Centro Vida y demás instituciones, dictando otras disposiciones para el funcionamiento de estas instituciones.

Por su parte la Ley 1276 de 2009 a través de la cual se modificó la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida, determinó otras disposiciones como la autorización a las Asambleas y Concejos para emitir la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor y determino que la atención debe ir dirigida a adultos mayores de 60 años y que tenga el SISBÉN en niveles I y II.

Por último, en Julio 13 se promulgo la Ley 1315 de 2009; por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, Centros de Día e instituciones de atención a la población adulta mayor.

Respecto a cuál es la institución que regula los Centros vida o Día, en un principio ninguna Entidad Gubernamental regula los Centros y demás instituciones encargadas de la atención a los Adultos Mayores, esta función es realizada por la Leyes mencionadas anteriormente. La misma ley determina cuales son las instituciones estatales que se encargan de todo lo concerniente a esta materia. En la Ley 1315 de 2009, en los artículos 11, 14 y 15 determinan que instituciones del Estado son la encargas de darle vida al mandato legal, dándole potestad al Ministerio de Protección Social de realizar los lineamientos técnicos de los Centros y la regulación del trámite sancionatorio, no queriendo decir con esto que es este Ministerio es el encargado de la regulación normativa de los Centros Vida o Día, ya que es una función realizada por Ley; a su vez autoriza a la Secretaria de Salud a nivel Distrital, Departamental o Municipal de tramitar los permisos para el funcionamiento de estas instituciones y también será quien lleve el control y vigilancia de estos Centros.

Sin embargo la Secretaria de Desarrollo Social quiere dejar en claro que estas dos instituciones se le encomendó por potestad legislativa las funciones anteriormente nombradas, lo cual no impide que otra dependencia sea la que se haga cargo de su administración, a lo cual el artículo 8 de la Ley 1276 de 2009, reza lo siguiente “Modificase el artículo 5o de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así: Es responsabilidad del Alcalde municipal o distrital del desarrollo de los programas que se deriven de la aplicación de los recursos de la estampilla y delegará en la dependencia afín con el manejo de los mismos, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida y creará todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo a la gestión por estos realizada.

Existe un párrafo en el cual indica que los distritos y municipios podrán suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida; no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad”. Con base en esto la administración de los Centros de atención a la población Adulta Mayor se encuentra cargo de la Secretaria de Desarrollo Social.(4)

*Los requisitos para cuidados a la persona mayor en un centro día/Vida:* Son las condiciones de infraestructura, dotación, recurso humano y procesos relacionadas con los riesgos que puedan presentarse durante la administración de cuidados a las personas mayores los centros de promoción social a la persona mayor que presten sus servicios durante el día.

Los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros Vida para la atención integral de las personas adultas mayores:

- *Ámbito de aplicación.* Las medidas contenidas en el presente acto administrativo serán aplicables a los Centros Vida de que trata la Ley 1276 de 2009 y a las entidades territoriales del nivel departamental, distrital o municipal.
  
- *Autorización de funcionamiento.* Para obtener o renovar la autorización de funcionamiento, en los términos de la presente resolución, los Centros Vida deberán cumplir:
  - Entrega de documentación y solicitud de visita
  - Requisitos mínimos esenciales definidos en el presente acto administrativo.
  
- *Documentación y solicitud de visita.* El representante legal del Centro Vida o de la entidad que opere sus servicios solicitará, ante la Secretaria de Salud o la entidad que haga sus veces del nivel municipal o distrital, la visita que permita verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales de funcionamiento y presentará los siguientes documentos:
  - Nombre, dirección, teléfonos y correo electrónico del Centro Vida.
  - Nombre, identificación y domicilio del representante legal.
  - Documentos que acrediten el dominio del inmueble o de los derechos para ser utilizados por parte del establecimiento a través de su representante legal.
  - Plano o croquis a escala de todas las dependencias.
  - Acreditar que cumple con los requisitos de prevención y protección contra incendios, y condiciones sanitarias y ambientales básicas que establece la Ley 9 de 1979 y demás disposiciones relacionadas con la materia.

- Certificación de las condiciones eléctricas y de gas del inmueble, emitida por un instalador autorizado.
- Identificación del director responsable con copia de su título de formación tecnológica o profesional, carta de aceptación del cargo y horario en que se encuentra o se encontrará en el establecimiento.
- Planta del personal con que funciona o funcionará el Centro Vida, con su sistema de turnos.(5)

## Misión, Visión y Política

### Misión

El municipio de Bucaramanga es un ente territorial encargada de asegurar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando en acceso a oportunidades y el desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con principios y transparencia de su gestión.

### Visión

En el año 2019, Bucaramanga habrá recuperado los principios de la democracia, basados en la Lógica, la Ética y Estética, a partir de la participación activa y solidaria de la ciudadanía, como garantes del manejo transparente de los recursos y como eje sustantivo para garantizar un desarrollo equitativo de los bumanguenses en las dimensiones del bienestar humano ambiental, sociocultural, económico y político institucional.

## Política

El municipio de Bucaramanga es un ente territorial encargada del desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes basado en la efectividad, transparencia y legalidad prestando oportuna y efectivamente servicio a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y leyes, fomentando en autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios, centrada en un sistema de gerencia participativa, garantizando la identificación y prevención de las condiciones y factores que afectan la salud y seguridad de los servidores públicos, para garantizar un ambiente de trabajo adecuado, el uso eficiente de los recursos y el compromiso para estar a la vanguardia en conocimientos, técnicas y metodologías que contribuyan al desarrollo de la competitividad y la mejora continua del Sistema de Gestión y Control Sistema Integrado de Gestión de Control.(6)

## Diagnóstico De La Situación Actual

### Ubicación Geográfica



Ilustración 1 Ubicación Geográfica



## Descripción de la Planta Física Del Centro de Vida Álvarez

El Centro Vida Álvarez, se encuentra ubicado en la carrera 40 No. 32 A – 17, barrio Álvarez, en el casco urbano del municipio de Bucaramanga es un establecimiento que pertenece a la Alcaldía de Bucaramanga. Funciona en horario diurno únicamente, desde las 7:30 am hasta las 4:00 pm, su estructura física cuenta con dos plantas, en la primera planta está ubicado consultorios de enfermería, fisioterapia, consultorio para psicología, trabajo social, y oficina de dirección, además se ubica escritorios de asistente administrativa, alfabetización y puesto de vigilancia. Cuenta con un área de cafetería para funcionarios, baños, también cuenta con un salón de belleza para atención exclusiva de los adultos mayores, un espacio amplio que se utiliza para hacer actividades artísticas, como pintura, porcelanicron, bisutería, entre otros; y un salón donde se realizan cursos gastronómicos como panadería y cárnicos, en la segunda planta está ubicado un gimnasio donde se encuentra máquinas para realizar diferentes ejercicios, un espacio amplio que se adapta como comedores, con ....mesas y un salón para la actividades lúdicas de los adultos, y donde reciben realizan cursos de música y flauta.

Figura N° 3

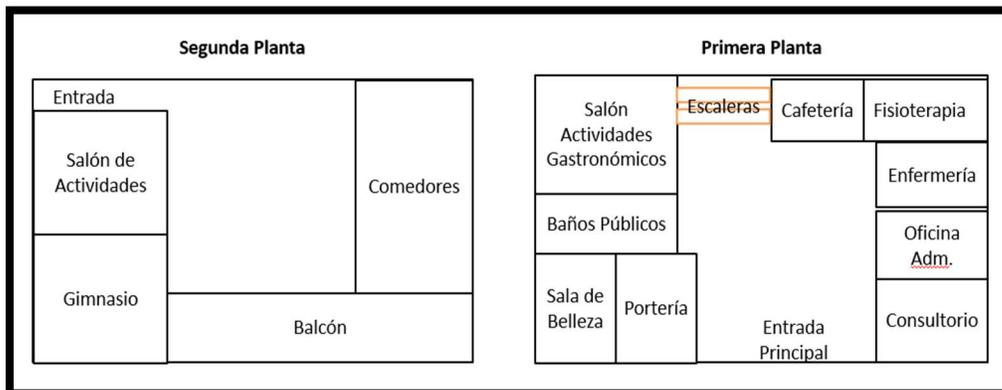


Ilustración 2 Planta Física

Elaborado por: Estudiante Práctica Electiva de Profundización UNAB

## Descripción Consultorio de Enfermería

El consultorio de Enfermería del Centro Vida Álvarez está ubicado el planta baja del establecimiento, cuenta con los siguientes elementos de dotación: un escritorio, un ventilador, tres sillas, dos calmillas, una lámpara cuello de cisne, una escalerilla, una mesa auxiliar, tallímetro, dos básculas, un botiquín de primeros auxilios, un armario, dos tensiómetros y dos fonendoscopios, un nebulizador, dos negatoscopios, un portaguja. También se encuentran algunos insumos como: un rollo de gasa, un rollo de algodón laminado, apósitos, vendajes de gasa, esparadrapo de tela, torniquetes, un inmovilizador de cuello, una cloruro de sodio al 0.9% de 500 cc, 3 cajas de guantes limpios.

Cabe destacar que algunos de los elementos e insumos anteriormente mencionados se encuentran vencidos, deteriorados, o no son funcionales, y es necesario realizar el respectivo informe de los mismo para ser dados de baja, realizar su arreglo, o reposición de los mismos.

A continuación se relacionan:

**Tabla 1 Inventario**

No funcional	Deteriorado	Vencidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nebulizador</li> <li>➤ Negatoscopios</li> <li>➤ Escalerilla</li> <li>➤ Ventilador</li> <li>➤ Gavetas del escritorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porta agujas</li> <li>➤ Apósitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ cloruro de sodio al 0.9% de 500 cc</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Un fonendoscopio</li> <li>➤ Un tensiómetro.</li> </ul>		
---	--	--

### **Descripción Consultorio de Fisioterapia**

El Consultorio de fisioterapia ubicado en la planta baja de la instalación, cuenta con equipos propios para la realización de actividades fisioterapia; a continuación se relacionan: escritorio, sillas, silla de ruedas, escalerilla, biombo, una camilla, hidrocalentador, caminador, maquina de fortalecimiento de miembros inferiores, prensa, masajeadores, equipo de trabajo de miembros inferiores, rollos, pesas, plastilina terapéutica, bandas elásticas.

### **Descripción Consultorio Adicional**

El espacio en mención no tiene designación específica, actualmente es utilizado para realizar consulta de psicología y trabajo social, cuenta con un escritorio, un computador de mesa, dos sillas, un baño. Se observa que es necesario realizar actividades de reparación en la puerta principal.

### **Servicios que presta el Centro Vida Álvarez**

El Centro Vida Álvarez cuenta con un equipo interdisciplinario quienes ofrecen servicios de psicología, fisioterapia, salud ocupacional, trabajo social, odontología, nutrición, además de diversos cursos de arte y cultura, como bisutería, porcelanición, artes plásticas; actividades deportivas como piscina, actividad física, existen grupos de coros, flauta, guitarra, y cursos gastronómicos de panadería y cárnicos, y también son apoyados con convenios Alcaldía de Bucaramanga-SENA.

No 56-02 Barrio Gómez Niño de la comuna No 6.

**SERVICIOS OFRECIDOS**

<b>Área Física</b>	Bailoterapia, karate Terapéutico, Acuaterapia, Actividad Física.
<b>Área Social y Recreativa</b>	Torneos de mini tejo, Bolo Criollo, Rana, Juegos de Mesa, Celebraciones de fechas especiales, Bailotecas, paseos de integración y salidas ecológicas.
<b>Área Cultural y de Talentos</b>	Danzas Música y Carnavales.
<b>Promoción y Prevención:</b>	Apoyo psicosocial, Toma de Tensión Arterial, fisioterapias, odontología.
<b>Área de Manualidades y Talleres.</b>	Culinaria, country, arreglos navideños, muñequería, pintura en tela, fommy, chocolatería, Bisutería y vitral.
<b>Otros programas</b>	Belleza y autocuidado, Alfabetización, Masajes Relajantes, Masajes Terapéuticos, Asesoría Jurídica, Vivienda Saludable y psicología.

Ilustración 3 Servicio Ofrecidos

Fuente: Secretaria de Desarrollo

## Horario De Actividades

Tabla 2 Horario de Actividades

HORARIO DE ACTIVIDADES				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
AM				
<b>Actividad Física</b>	Actividad Física	Peluquería	Peluquería	Peluquería
<b>Peluquería</b>	Acuaterapia	Clase de Flauta	Grupo De Danzas	Actividad Física
<b>Alfabetización</b>	Peluquería	Psicología	Apoyo Nutricional	Asesor PyP
<b>Fisioterapia</b>	Porcelanicrón	Apoyo Nutricional		Trabajo Social
<b>Apoyo Nutricional</b>	Electricidad			Terapia ocupacional
	K grupo			Apoyo Nutricional
PM				
<b>Actividad Física</b>	Actividad Física	R Grupo		Actividad Física
<b>Psicología</b>	Artes Plásticas	Bisutería	Artes Plásticas	Manipulación de Alimentos
<b>Bisutería II</b>	Terapia ocupacional	Psicología	Lencería de Cocina	Alfabetización
<b>Informática</b>	Bisutería I	Ensayo Banda	R grupo	Clase de Coro
<b>Grupo De Danzas</b>	R grupo	Informática	R grupo	Trabajo Social
				Clase de Guitarra

Fuente: Centro Vida Álvarez

## Organigrama del Establecimiento

Figura N°4

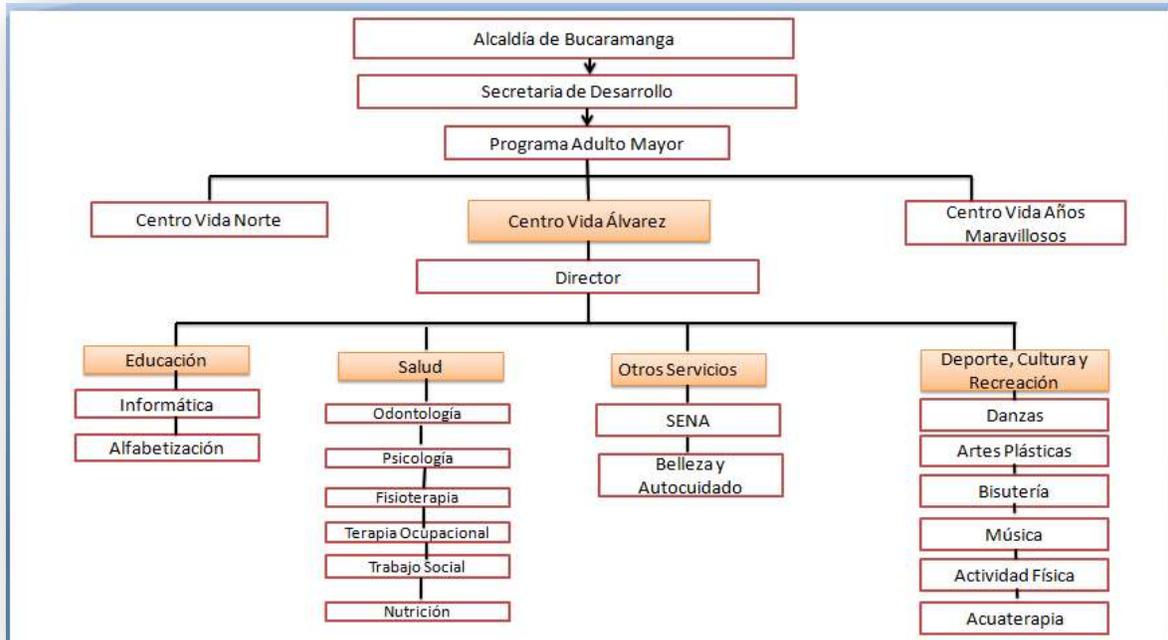


Ilustración 4 Organigrama

Elaborado por: Estudiante Práctica Electiva de Profundización UNAB

## Matriz DOFA Centro Vida Álvarez

Tabla 3 Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>Ofrece atención para usuarios de bajos recursos.</li> <li>Fácil acceso al establecimiento, y una amplia zona verde, que proporciona confort a los usuarios para su descanso.</li> <li>Cuenta con servicio de un equipo interdisciplinario donde se destaca; fisioterapia, psicología, apoyo nutricional, trabajo social, terapia ocupacional, odontología.</li> <li>Brinda actividades de arte, cultura, recreación y deporte tales como; cursos de manualidades costura, pintura, porcelanacrón, bisutería, danzas, acuaterapia, música, coro).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pertenecer a la Alcaldía de Bucaramanga.</li> <li>Convenio de colaborativo con Universidad Autónoma de Bucaramanga, USTA, SENA.</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Ofrece cursos electricidad, y manipulación de alimentos dictados por el SENA.</li> <li>6. Disponibilidad de salón de belleza para el servicio del adulto mayor.</li> <li>7. Servicio de comedores para los adultos mayores de más bajos recursos.</li> <li>8. Cuenta con señalización de rutas de emergencia e implementos y sus implementos.</li> <li>9. Cuenta con espacios amplios y de fácil acceso para realizar diversas actividades.</li> <li>10. Ubicación cercana de centro de salud al establecimiento CVA.</li> <li>11. Cuenta con espacios deportivos cercanos para realizar sus actividades de recreación. (cancha, piscina).</li> </ol>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cuenta con un programa establecido de salud integral para la detección de riesgos en la adultez y vejez.</li> <li>2. No existe información de la historia clínica de los adultos mayores, en las bases de datos del Centro Vida Álvarez.</li> <li>3. No cuenta con profesional de enfermería y medicina para liderar programas de promoción y prevención en salud.</li> <li>4. No cuenta con material educativo de programas de riesgo cardiovascular.</li> <li>5. No cuenta con actividades periódicas, de promoción y prevención de riesgo cardiovascular.</li> <li>6. Los usuarios tienen poco apoyo de cuidadores para la vigilancia y seguimiento del tratamiento farmacológico de las enfermedades crónicas.</li> <li>7. El consultorio de enfermería no está acondicionado para disposición de residuos biosanitarios, y residuos cortopunzantes.</li> <li>8. Equipos biomédicos se encuentran en mal estado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los funcionarios tienen contratos de trabajo cortos, lo puede entorpecer la continuidad de las actividades para los adultos mayores.</li> <li>2. Población de la tercera edad, lo que hace que sea más vulnerable y de riesgo.</li> <li>3. Cambios y rotación del alcalde y su administración.</li> <li>4. Desviación de los recursos del Centro Vida a otras fuentes.</li> </ol>

Elaborado por: Estudiante Práctica Electiva de Profundización UNAB

## Priorización de Problemas (Método de Hanlon)

Tabla 4 Método de Hanlon

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	Magnitud	Severidad	Efectividad	Factibilidad					Puntuación (Factibilidad)
	(0-10)	(0-10)	(0.5-1.5)	Pertinencia	Economía	Recursos	...	Acceptabilidad	
	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)	(0-1)		
No cuenta con profesional de enfermería y medicina para liderar programas de promoción y prevención en salud.	4	8	1,5	1	0	0	1	1	10,8
No existe información de la historia clínica de los adultos mayores, en las bases de datos del Centro Vida Álvarez.	6	8	1,5	1	1	1	1	1	21
No cuenta con un programa establecido de salud integral para la detección de riesgos en la adultez y vejez.	4	8	1,5	1	1	1	1	1	18
No cuenta con material educativo de programas de riesgo cardiovascular.	4	8	1,5	1	1	1	1	1	18
No hay actividades periódicas, de promoción y prevención de riesgo cardiovascular.	4	8	1,5	1	1	1	1	1	18
Los usuarios tienen poco apoyo de cuidadores para la vigilancia y adherencia en el tratamiento farmacológico de las enfermedades crónicas.	4	8	0,5	1	0	0	1	1	3,6
El consultorio de enfermería no está acondicionado para disposición de residuos biosanitarios, y residuos cortopunzantes.	4	6	0,5	1	0	0	1	0	2
Equipos biomédicos se encuentran en mal estado.	4	9	1,5	1	1	1	1	1	19,5

Elaborado por: Estudiante Práctica Electiva de Profundización UNAB

## Priorización de Necesidades

Tabla 5 Priorización de Necesidades

PROBLEMA	PRIORIZACIÓN
No existe información de la historia clínica de los adultos mayores, en las bases de datos del Centro Vida Álvarez	21
Equipos biomédicos se encuentran en mal estado.	19,5
No cuenta con un programa establecido de salud integral para la detección de riesgos en la adultez y vejez.	18
No hay actividades periódicas, de promoción y prevención de riesgo cardiovascular.	18
No cuenta con material educativo de programas de riesgo cardiovascular.	18
No cuenta con profesional de enfermería y medicina para liderar programas de promoción y prevención en salud.	10,8
Los usuarios tienen poco apoyo de cuidadores para la vigilancia y adherencia en el tratamiento farmacológico de las enfermedades crónicas.	3,6
El consultorio de enfermería no está acondicionado para disposición de residuos biosanitarios, y residuos cortopunzantes.	2

Elaborado por: Estudiante Práctica Electiva de Profundización UNAB

## Categorización

Tabla 6 Categorización

PROBLEMA	Categorización	PRIORIZACIÓN
No cuenta con un programa de establecido de salud integral para detección y alteración de riesgos para el adultez y vejez.	Implementación	18
No cuenta con jornadas de promoción y prevención de riesgo cardiovascular.		18
No cuenta con material educativo de programas de riesgo cardiovascular.		18

No existe información de la historia clínica de los adultos mayores, en las bases de datos del Centro Vida Álvarez.		21
No cuenta con profesional de enfermería y medicina para liderar programas de promoción y prevención en salud.	Talento Humano	10,8
Equipos biomédicos se encuentran en mal estado.	Tecnología	19,5
El consultorio de enfermería no está acondicionado para disposición de residuos biosanitarios, y residuos cortopunzantes.	Planta Física	3,6
Los usuarios tienen poco del apoyo de cuidadores para la vigilancia y control de administración de sus medicamentos.		2

### Plan De Mejoramiento

Teniendo en cuenta la valoración realizada en el Centro Vida Álvarez, se logró identificar necesidades, a continuación se instaurará un plan de mejoramiento que se llevará a cabo durante práctica electiva de profundización (PEP) en el Centro Vida Álvarez.

#### Objetivo General

- Diseñar la ruta de atención integral para la promoción y mantenimiento de la salud en la adultez y vejez de usuarios del Centro Vida Álvarez, realizando actividades de IEC (información, educación, comunicación) en promoción y prevención durante el segundo semestre de 2017

## Objetivos específicos

- Desarrollar la metodología del Modelo Integral de Atención en Salud, para el diseño de la Ruta de atención integral en salud en el Centro Vida Álvarez.
- Realizar jornadas de promoción y prevención, a través de intervención de estudiantes de enfermería, medicina y psicología, brindando educación y cuidado a los usuarios del Centro Vida Álvarez.
- Realizar gestión para la dotación de equipo de signos vitales, por medio de directora de Centro Vida Álvarez, para uso diario en el Centro Vida Álvarez.

### Primer Problema:

Tabla 7 Primer Problema

<b>PROBLEMA 1 :</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con un programa de establecido de salud integral para detección y alteración de riesgos para el adultez y vejez.</li> <li>• No existe información de la historia clínica de los adultos mayores, en las bases de datos del Centro Vida Álvarez.</li> </ul>			
<b>Objetivo: Desarrollar la metodología del Modelo Integral de Atención en Salud, para el diseño de la Ruta de atención integral en salud en el Centro Vida Álvarez</b>			
<b>META: Diseño de Ruta de Atención Integral en Salud</b>			
ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA	MEDIO VERIFICACIÓN
<b>Valoración y entrevista de usuarios. (PASO 1 de la metodología para el diseño de la RIAS )</b>	# de entrevistas realizadas/ # total de entrevistas planeadas X 100	Semana 4,5,6	Formato en Excel

Realizar análisis de la situación en salud ( PASO 1,2)	<b>Grupo de indicadores:</b> Cobertura de servicios, Tasas de morbilidad, demográficos, socioeconómicos, factores de riesgo.	Semana 12	Documento Word
Definir las intervenciones interdisciplinarias para los usuarios del CVA ( valoración, educativa ) ( PASO 3 )	<b># de intervenciones definidas</b>	Semana 13-14	Documento Word
Revisión de evidencia científica para las intervenciones propuestas en la ruta de atención. ( guías de manejo de la enfermedad, guía de la RNAO, PAE ) ( PASO 4 )	<b># de artículos y guías revisadas / Total Guías planeadas para revisión x 100</b>	Semana 7-10,11	Formato Excel con referencias bibliográficas.
Identificar los hitos o resultados ( PASO 6 )	<b># Hitos identificados</b>	Semana 10-12	Documento Word
Identificación de facilitadores y barreras para la implementación. (PASO 7)	<b># Facilitadores y barreras</b>	Semana 13-15	Documento word

## Segundo Problema

Tabla 8 Segundo Problema

**PROBLEMA 2:**

- No hay jornadas de promoción y prevención de riesgo cardiovascular.
- No cuenta con material educativo de programas de riesgo cardiovascular.

➤ **OBJETIVO:** Realizar jornadas de promoción y prevención, a través de intervención de estudiantes de enfermería, medicina y psicología, brindando educación y cuidado a los usuarios del Centro Vida Álvarez.

**META:** Realizar jornadas de educación y apoyo y actividades de promoción y prevención en la población objeto.

ACTIVIDADES	INDICADOR	CRONOGRAMA	MEDIO VERIFICACIÓN
Realizar sesiones educativas ( prevención riesgo cardiovascular, estilos de vida saludables ) para los usuarios	# De sesiones educativas realizados/ Total sesiones educativas planeadas X 100	Semana 11	Formato Bosquejo de actividades
Jornada de integral de educación, lúdica, recreativa. (medicina, enfermería, psicología, odontología)	# de asistentes a jornada lúdica, recreativa / Total de personas invitadas X 100	Semana 13,14	Formato de asistencia y Evidencia fotográfica
Búsqueda de material educativo para el Centro Vida Álvarez.	Diseño material educativo	Semana 12-13	Material educativo

## Tercer Problema

Tabla 9 Tercer Problema

<b>PROBLEMA 3: Los equipos biomédicos se encuentran en mal estado.</b>			
<b>OBJETIVO: Realizar gestión para la dotación de equipo de signos vitales, por medio de directora de Centro Vida Álvarez, para uso diario en el Centro Vida Álvarez.</b>			
<b>META: Adquisición de equipos para control de signos vitales.</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>MEDIO VERIFICACIÓN</b>
Realización de inventario	# 1 inventario	Semana 3	Fotografías, acta de inventario.
Solicitud de equipo para toma de signos vitales.	Solicitud de equipos	Semana 7	Solicitud por medio de correo electrónico
Dar de baja equipos dañados, enviar a mantenimiento los que están por reparar.	Equipos dados de baja	Semana 8	Acta de baja de los elementos dañados.

## Ejecución Plan De Mejoramiento

### Primer Problema

Tabla 10 Resultado primer problema

<b>PROBLEMA 1 :</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>No cuenta con un programa de establecido de salud integral para detección y alteración de riesgos para el adultez y vejez.</li> <li>No existe información de la historia clínica de los adultos mayores, en las bases de datos del Centro Vida Álvarez.</li> </ul>			
<b>Objetivo: Desarrollar la metodología del Modelo Integral de Atención en Salud, para el diseño de la Ruta de atención integral en salud en el Centro Vida Álvarez</b>			
<b>META: Diseño de Ruta de Atención Integral en Salud</b>			
ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESULTADO
<b>Valoración y entrevista de usuarios. (PASO 1 de la metodología para el diseño de la RIAS )</b>	# de entrevistas realizadas/ # total de entrevistas planeadas X 100	Formato de valoración en Excel (grupo nutricional)	35/35*100= 100% (Anexo 1)
<b>Realizar análisis de la situación en salud ( PASO 1,2)</b>	<b>Grupo de indicadores:</b> Cobertura de servicios, Tasas de morbilidad, demográficos, socioeconómicos, factores de riesgo.	Documento Excel	Cobertura : (Anexo 2)
<b>Definir las intervenciones interdisciplinarias para los usuarios del CVA ( valoración, educativa ) ( PASO 3 )</b>	<b># de intervenciones definidas</b>	<b>Documento Excel</b>	<b>100%</b> <b>(Anexo 3)</b>

Revisión de evidencia científica para las intervenciones propuestas en la ruta de atención. ( guías de manejo de la enfermedad, guía de la RNAO, PAE ) ( PASO 4 )	# de artículos y guías revisadas / Total Guías planeadas para revisión x 100	Formato Excel con referencias bibliográficas. (7)	6/6*100=100%  (Anexo 4)
Identificar los hitos o resultados ( PASO 6 )	# Hitos identificados	Documento Word (8)	100%  (Anexo 3)
Identificación de facilitadores y barreras para la implementación. (PASO 7)	# Facilitadores y barreras	Documento Word (9)	100%  (Anexo 3)

Tabla 11 Resultado Segundo Problema

## Segundo Problema

<b>PROBLEMA 2:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No hay jornadas de promoción y prevención de riesgo cardiovascular.</li> <li>➤ No cuenta con material educativo de programas de riesgo cardiovascular.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>OBJETIVO:</b> Realizar jornadas de promoción y prevención, a través de intervención de estudiantes de enfermería, medicina y psicología, brindando educación y cuidado a los usuarios del Centro Vida Álvarez.</li> </ul>			
<b>META:</b> Realizar jornadas de educación y apoyo y actividades de promoción y prevención en la población objeto.			
ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESULTADOS
Realizar sesiones educativas ( prevención riesgo cardiovascular, estilos de vida saludables ) para los usuarios	# De sesiones educativas realizados/ Total sesiones educativas planeadas X 100	Formato Bosquejo de actividades y fotografías.	4/4*100=100%  (Anexo 5)
Jornada de integral de educación, lúdica, recreativa. ( enfermería, psicología, odontología)	# de asistentes a jornada lúdica, recreativa / Total de personas invitadas X 100	Formato de asistencia y  Evidencia fotográfica	100/90*100%=  (Anexo 6)
Búsqueda de material educativo para el Centro Vida Álvarez.	Diseño material educativo	Material educativo	Rotafolio estilos de vida saludables.  (Anexo 7)

Tabla 12 Resultado tercer problema

**PROBLEMA 3: Los equipos biomédicos se encuentran en mal estado.**

**OBJETIVO: Realizar gestión para la dotación de equipo de signos vitales, por medio de directora de Centro Vida Álvarez, para uso diario en el Centro Vida Álvarez.**

**META: Adquisición y/o arreglo de equipos para control de signos vitales.**

ACTIVIDADES	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESULTADOS
Realización de inventario	# 1 inventario	Fotografías, acta de inventario.	Se realizó inventario de los equipos existentes en el consultorio de enfermería.  (Anexo 8)
Solicitud y/o arreglo de equipo para toma de signos vitales.	Solicitud de equipos	Solicitud por medio de correo electrónico	Se realizo arreglo de brazalete de tensiómetro.  (Anexo 9)
Dar de baja equipos dañados, enviar a mantenimiento los que están por reparar.	Equipos dados de baja	Acta de baja de los elementos dañados.	Se realizó recolección de equipos dañados de los consultorios de enfermería.  (Anexo 10)

## Bibliografía

- (1) ministerio de salud y protección social oficina de promoción social, envejecimiento demográfico. colombia 1951-2020 dinámica demográfica y estructuras poblacionalesl, 2013, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Envejecimiento-demografico-Colombia-1951-2020.pdf>
- (2) Minsalud, ABECÉ Enfoque de Curso de Vida, 2014, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- (3) Minsalud, lineamientos tecnicos para los centros de promocion y protección social para personas MAYORES, 2008, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Lineamientos/Lineamientos%20T%C3%A9cnicos%20Centros%20Persona%20Mayor.pdf>
- (4) Secretaría de desarrollo de Bucaramanga, 2009, disponible en: [http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas/RESPUESTAS\\_DESARROLLO1\\_2009.pdf](http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas/RESPUESTAS_DESARROLLO1_2009.pdf)
- (5) MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL RESOLUCIÓN NÚMERO €00024 DE 2017, disponible en: [https://minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200024%20de%202017.pdf](https://minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200024%20de%202017.pdf)
- (6) Alcaldía de Bucaramanga, 2016, disponible en: <http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/nuestra-alcaldia/>
- (7) Moreno Gomez, Germán Alberto. (2016). El nuevo modelo de Atención Integral en Salud -MIAS- para Colombia. ¿La solución a los problemas del sistema. *Revista Médica de Risaralda*, 22(2), 73-74. Retrieved November 23, 2017, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-06672016000200001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672016000200001&lng=en&tlng=es)
- (8) Matriz RIAS cardiovascular - Diabetes, 2017, disponible en: <http://www.consultorsalud.com/rias-diabetes-ruta-integral-matriz-diagramas>

## Anexos

### Anexo 1

	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA CIENCIAS DE LA SALUD PROGRAMA ENFERMERIA PRACTICA ELECTIVA DE PROFUNDIZACION PEP FORMATO VALORACION DE ENFERMERIA CENTRO VIDA ALVAREZ		
FECHA:	identificación: 13877475		
NOMBRE: Hernando Acevedo			
EDAD: 68			
SEGURIDAD SOCIAL: Nueva EPS			
ANTECEDENTES PATOLÓGICOS:			
ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS: Losartan, ASA			
ANTECEDENTES FAMILIARES: Madre Hipertensa			
TA: 140/85	FC: 76	FR: 21	TR: 36
PESO:	TALLA:	IMC:	ICC:
<b>VALORACION POR DOMINIOS</b>			
DOMINIO 1: ACTIVIDAD Y REPOSO			

Ilustración 5 Formato Valoración

### Anexo 2

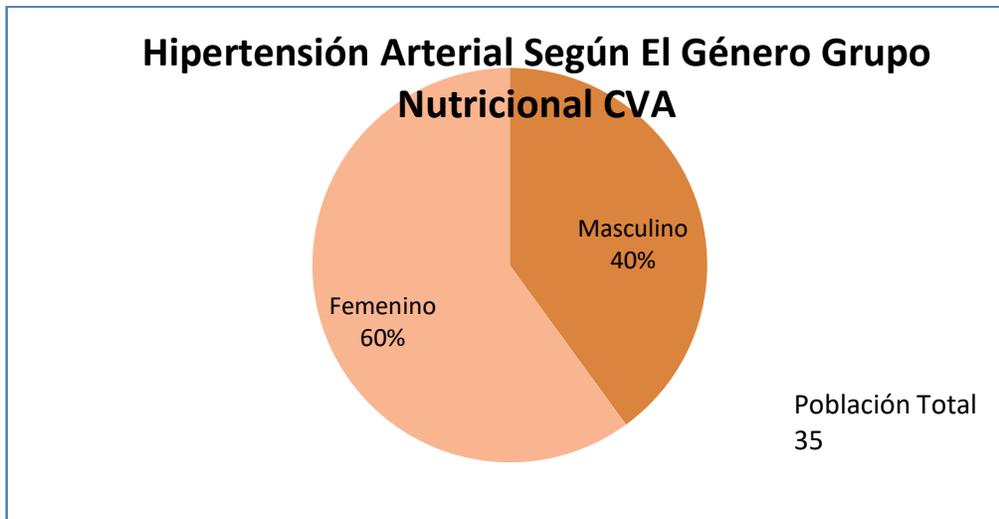


Ilustración 6 Hipertensión Según el Género

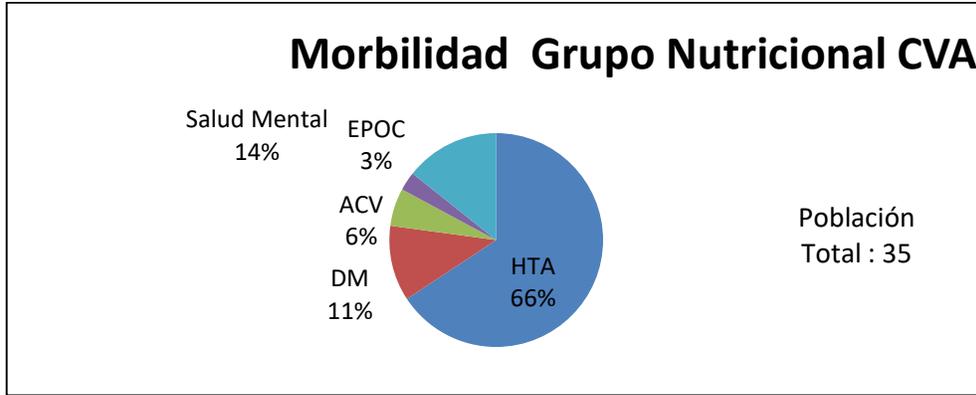


Ilustración 7 Morbilidad

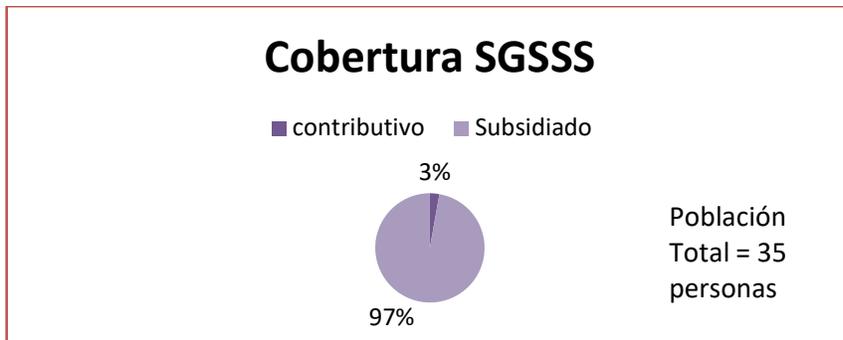


Ilustración 8 Cobertura

Anexo 3

Ruta de Atención En Salud					
Alteraciones cardíó- cerebro – vascular – metabólicas manifiestas					
INTERVENCIONES PARA IDENTIFICAR Y GESTIONAR EL RIESGO CARDIOVAS					
Número	Intervenciones (paso 3)	Definición de la Intervención	Frecuencia de Uso (Periodicidad de la intervención)	Destinatario (Persona, Familia, Comunitario)	Tipo de Interven Colectiva,
1	Identificación y clasificación del riesgo cardiovascular y riesgo metabólico en personas mayores de 18 años	Identificar la presencia de obesidad abdominal, obesidad por índice de masa corporal y el riesgo cardiovascular y metabólico, es decir la probabilidad de verse afectado por un infarto agudo de miocardio, un ataque cerebrovascular o diabetes en un periodo de 10 años. 1. Realizar el cálculo de riesgo cardiovascular y metabólico a través de la utilización de las herramientas disponibles ya sea en forma manual o través de la calculadora web de riesgo cardiovascular. Para tal fin se utilizan las siguientes herramientas: - Riesgo cardiovascular con la tabla de estratificación de la OMS GRUPO AMR B si la persona no tiene datos de colesterol. Si la persona tiene datos de colesterol aplicar tabla de Framingham - Determine Riesgo de DM con Finnish Risk Score - Calcule Índice de masa corporal	Consulta médica de primera vez - Consulta de control por medicina Consulta control por enfermería.	Persona, Comunitario	Ind

Ilustración 9 RIAS

Anexo 4

Nº	título	Referencia	Año	tipo de documento (tipo de artículo)	link
1	El nuevo modelo de Atención Integral en Salud -MIAS- para Colombia. ¿La solución a los problemas del sistema?	Moreno Gomez Germán Alberto. El nuevo modelo de Atención Integral en Salud -MIAS- para Colombia. ¿La solución a los problemas del sistema. Revista médica Risaralda [Internet]. 2016 July [cited 2017 Sep 17]; 22( 2): 73-74. Available from: <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0122-06672016000200001&amp;lng=en">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0122-06672016000200001&amp;lng=en</a> .	2016	GUIA	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0122-06672016000200001">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0122-06672016000200001</a>
2	Política de Atención Integral en Salud PAIS		2016	GUIA	<a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf</a>
3	Prevención de las enfermedades cardiovasculares	OMG, GUIA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	2008	GUIA	<a href="http://www.who.int/publications/list/PocketGL_spanish.pdf?ua=1&amp;ua=1">http://www.who.int/publications/list/PocketGL_spanish.pdf?ua=1&amp;ua=1</a>
4	Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS	Minsalud, Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las RIAS	2016	GUIA	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0122-06672016000200001">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0122-06672016000200001</a>

Ilustración 10 Bibliografía

Anexo 5



Ilustración 11 Sesiones Educativas



anna Rangel

## Anexo 6

### Ilustración 13 Jornada de Salud



Ilustración 12 Jornada de Salud



## Anexo 7



Ilustración 14 Rotafolio

## Anexo 8



Ilustración 15 Equipos Dados de Baja

## Anexo 9



Ilustración 16 Equipo Funcional



